



15 te sobre dos soportes de los extremos, sujetos a la carrocería. Este sistema de montaje y la extensión de la visera, da lugar una vibración, cimbreamiento y ruidos, que resultan molestos y producen desajustes en el montaje y en ocasiones roturas.

20 Las mejoras ideadas en este nuevo tipo de visera que vamos a describir están orientadas a la eliminación de los citados inconvenientes, consiguiendo un montaje más ajustado sobre el vehículo, un acoplamiento sin vibraciones, y la eliminación de ruidos y roturas, todo lo cual supone un nuevo y perfeccionado efecto industrial que justifica suficientemente el mérito del solicitante a que se le otorgue el derecho a la exclusiva fabricación y explotación en España y colonias del objeto de estas mejoras.

25 La nueva visera de protección para automóviles que motiva esta descripción se caracteriza esencialmente porque está dotada de una guarnición especial compuesta por un bordón o barra de goma montado a caballo del borde de la visera, cubriendo el lado mayor longitudinalmente hacia el vehículo y los dos lados menores curvos, siendo el objeto de dicho bordón de goma el dotar a la visera de un medio amortiguador para que pueda apoyarse sobre el parabrisas, sin dañar a este en los movimientos del vehículo durante la marcha y sin que produzca ruidos. Además de esto, a la visera se le practicarán varios orificios, que se procurará situar lo más cerca posible del borde recubierto por el bordón de goma, cuyos orificios poseerán a modo de unas viseras que impidiendo el paso de la luz del sol, dejen paso libre al aire que tropieza o recoge el parabrisas.

30

35

40



Como complemento de la descripción y para más fácil comprensión de lo anteriormente expuesto se acompaña una lámina de dibujos que representa en su figura 1, una media vista frontal de la visera, mientras que en la figura 2 aparece una sección transversal.

Naturalmente, estos dibujos son solamente un ejemplo de realización, por lo que no debe dárseles ningún carácter limitativo, ya que sus formas y tamaños dependerán en gran parte de la clase de vehículos a que se adapten. De igual modo podrá cambiar también la clase de material, el colorido y el que la visera lleve un cerco metálico de protección o adorno en su lado delantero, (como aparece en los dibujos), o que carezca de él.

Con arreglo pues a los dibujos anteriormente citados, vemos que la visera representada en ellos, consta de los siguientes elementos: la visera propiamente dicha, - compuesta por una lámina de plástico, que se señala con -5-, a la cual se le da el contorno y curvatura apropiado, practicandosele unos orificios -6- debidamente espaciados en los cuales, al cortarse, se embute una pequeña zona - formando unas pequeñas viseras -2-, siendo de observar que estos orificios -6- se sitúan cerca del borde posterior de la plancha -5-, pero sin cortar dicho borde. Con -4- se señala la parte más importante de las mejoras como es el bordón o barra de goma que, por medio del correspondiente canal se encaja y cubre el borde posterior de la visera -5- formando a lo largo de dicho borde y también en los lados menores curvos de los extremos un medio de protección, blando, apropiado para que la visera pueda apoyarse sobre el parabrisas.



Finalmente, los tensores para la sujeción de la visera al vehículo, se señalan con -1- y con -3- la plancha o marco metálico de adorno, que cubre el borde anterior de la visera o plancha de plástico -5-, marco este del que puede prescindirse si se desea.

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nueva visera de protección solar para automóviles, caracterizada porque la plancha que la constituye tiene su borde posterior longitudinal y los lados menores curvos, protegidos por un bordón de goma que los recubre constituyendo un medio amortiguador de choques y eliminador de ruidos, teniendo practicada también la citada plancha, varios orificios situados lo más cerca posible del borde recubierto de goma, pero sin interrumpir dicho borde y a un lado de dichos orificios un embutido que forma una visera junto al orificio, para impedir el paso por ellos de los rayos solares. Y

2º.- "NUEVA VISERA DE PROTECCION SOLAR PARA AUTOMOVILES ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 95 líneas.

Valencia, 25 de Febrero 1.959
Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P.P.



7

Fig. 1

72098

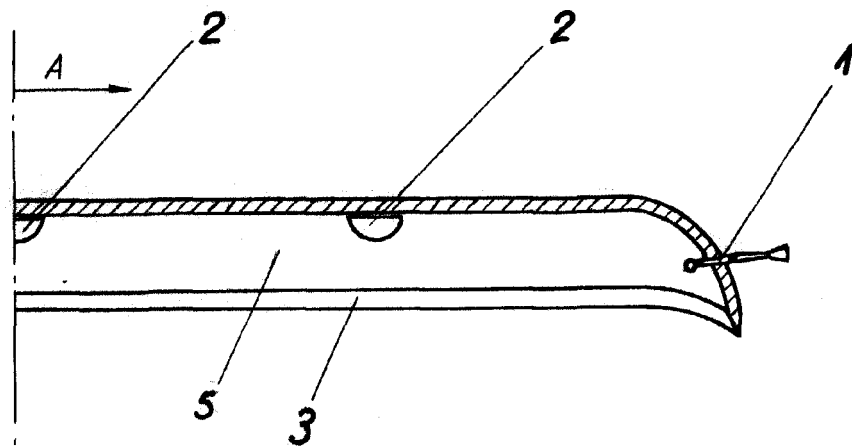
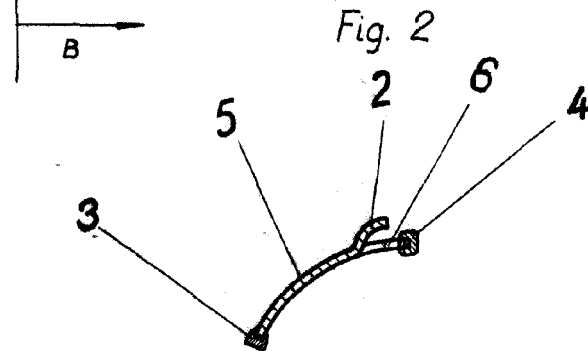


Fig. 2



Sección por AB

Escala Variable
Valencia Febrero 1959

I.P.A.
JOSE LOPEZ
P.P.
[Signature]